



# **SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO**

## **ACTA Nº 04/2020**

Martes 02 de junio de 2020

A dos días del mes de junio de dos mil veinte se reúnen en forma virtual los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo para celebrar la tercera Sesión Ordinaria on-line a través de video conferencia, utilizando la plataforma ZOOM. La misma se encuentra presidida por el Sr. Decano, Prof. Arturo TASCHERET.-----

**Se encuentran conectados:** los **Consejeros Docentes:** Ricardo Javier MANSILLA, Eduardo Alberto GONZÁLEZ, María Sol GONZÁLEZ, Oscar Enrique PUEBLA, Javier Omar FALCÓN, Albertina CRESCITELLI; **Consejeras Egresadas:** Leonor del Rosario ORTUBIA, en reemplazo de María Clarisa DUMIT; **Consejeros Estudiantiles:** Antonela JAQUE, Cristian ROJAS VERGARA; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB.--

**Ausentes con aviso:** **Consejera Egresada:** María Clarisa DUMIT.-----

Se está en instancia de convocatoria de la Consejera Docente Suplente de la Profesora Laura BRACONI, para que forme parte del Cuerpo.-----

**Ausente sin aviso:** **Consejero Estudiantil:** Eric Nicolás LANDSIEDEL.-----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentran presentes: el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

***- - - Siendo la hora nueve y quince, y comprobado el quorum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar la sesión virtual - - -***

**PUNTO PRIMERO:** Informe de Decanato. -----

En relación al funcionamiento de los órganos de gobierno, si bien no se ha hecho un relevamiento preciso sobre qué unidades académicas han comenzado a sesionar virtualmente, la Facultad de Odontología y la FAD lo están haciendo. A ellas se sumó la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Sin embargo en el Consejo Superior todavía no han decidido dar inicio con esta metodología de trabajo ni se han transmitido novedades desde el Rectorado. La única noticia oficial que ha llegado es el borrador sobre el protocolo de reanudación de las actividades luego de la cuarentena, con la finalidad de realizar acuerdos al respecto. Mañana se realizará una reunión para conocer qué decisión se tomará.-

-A nivel interno, en la FAD hay que destacar la situación de las mesas de exámenes de mayo. En general se ha obtenido un balance positivo en relación a la cantidad de estudiantes y materias que han podido ser conformadas de manera virtual. Es una experiencia nueva que debería capitalizarse en caso de que continúe la cuarentena.-----

-Lo que más preocupa en el área de Secretaría Académica es generar un tiempo de pausa ya que la intensidad de las actividades para todos los involucrados ha sido demasiada y ha empezado a decaer el rendimiento. En los colegios secundarios de la UNCuyo se ha implementado un tiempo de descanso de conectividad, con la finalidad de recrearse y dedicarse a evaluar y repensar estas situaciones. Se está analizando la posibilidad de implementarlo en la FAD.-----



-Por otro lado, respecto de actividades de extensión, que se mantuvieron expectantes en este contexto, informa que ahora se está considerando la posibilidad de que resurjan desde la virtualidad o lo que se pueda hacer desde la presencialidad. El viernes pasado mantuvo una reunión con el Secretario de Extensión y Vinculación de la Universidad, Lic. Mauricio GONZÁLEZ quien le comentó que tras asumir durante la cuarentena, no ha tenido la posibilidad de conocer a los secretarios de extensión de las diferentes Facultades ya que se le encargó la puesta en marcha del Hospital Universitario. Debido a esto, no ha recibido instrucciones ni orientación sobre cómo se entiende la política de extensión desde su Secretaría. La reunión, en la que también participaron el Coordinador de Actividades Culturales, Omar ARANCIBIA y quien está a cargo de la Producción Audiovisual de la Nave Universitaria, César MIRÓ, fue muy productiva porque el nuevo Secretario de Extensión es docente de la TUPA (Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual) y conoce la realidad de nuestra Facultad al compartir varias reuniones con el decano y el grupo de docentes de la carrera. Desde la FAD se propone que la Nave Universitaria sea un aula más de la FAD. Se intenta recuperar un espacio para el desarrollo de actividades académicas, aunque todavía existen propuestas de formación heredadas. Esto no ocurrió en la gestión anterior en la que no se logró un diálogo fluido sino acciones paralelas a nuestra Facultad. Sin embargo quedó pendiente para la próxima reunión el planteo sobre las actividades de acción social, ya que las prioridades, los recursos y el espacio que le dio desde Rectorado no han permitido que se le dé importancia a la articulación y vinculación con diferentes sectores de la comunidad.-----

-Siendo las nueve y treinta se conecta la Consejera Egresada Karim VILLALBA.-----  
Continúa informando el Decano que sí existe una propuesta sobre actividades artísticas culturales: la posibilidad de que las instalaciones de la Nave Universitaria sean puestas a disposición de diferentes elencos artísticos que no pueden tener los recursos necesarios que les aseguren la implementación de protocolos, con los que sí cuenta la Universidad (que suma el Ministerio de Educación y el de Cultura de la Provincia y de la Nación) para acondicionar estos espacios y generar alguna agenda. *Haríamos una especie de puente entre el Rectorado y la Comunidad para poner a disposición salas. Mi propuesta es comenzar con Teatro porque sería factible el uso de las instalaciones de la Nave para estas actividades y hablar con los directores de los Organismos Artísticos y del Elenco Universitario para que tengan un gesto solidario y cedan su espacio físico para propuestas locales, porque ellos pueden continuar con sus producciones virtuales. Todavía no hay nada confirmado al respecto,* señala el Decano.-----

-Siendo las nueve y cuarenta se conecta la Consejera Estudiantil Luz MONAYAR.-----  
Por último, comenta el Decano, que desde el Área de Planificación se está rediseñando, (a partir del nuevo protocolo de reanudación de actividades que se acuerde y de los recursos de que se disponga) un nuevo sistema de funciones para el recurso humano, que necesita de una adecuación a la vuelta a la presencialidad. La *"nueva normalidad"* que se viene requerirá de ajustes. En cada Secretaría y área deberá analizarse cuáles serán las nuevas funciones y roles, y quizás un cambio de horarios. Esto se relaciona con la preocupación que viene manifestando el Personal de Apoyo Académico sobre los adicionales por carácter crítico de la función y las mayores dedicaciones, los cuales también deberán adecuarse a este nuevo sistema de emergencia que rompe con la lógica anterior. Considerando el rumbo que vaya tomando la situación, se irá definiendo. Por ejemplo, en un momento las mayores dedicaciones respondieron a las necesidades que surgieron con la implementación de la franja horaria, realidad que hoy ha cambiado, y en su lugar se están desarrollando otras actividades relacionadas con la virtualidad y con mayores horarios que exige el contexto actual. El regreso a los edificios también originará cambios. El sistema necesita ir adecuándose a las realidades cambiantes; a ello debe sumarse también el análisis de los



recursos financieros, que no sobran. Esta política responde a gestionar con justicia el trabajo extra que realiza el personal.-----

-El Consejero ROJAS comenta que se realizó una movilización de asociaciones artísticas para solicitar una mesa de diálogo a algún representante del gobierno provincial para obtener una respuesta acerca de la situación económica por la que está atravesando el sector cultural. En ese sentido pide que el Consejo Directivo se manifieste en acuerdo. -----

-Se le cede la palabra al Consejero PUEBLA quien consulta sobre qué tareas está desempeñando el personal de servicios en este contexto.-----

-El Decano responde que en este momento los edificios están cerrados, sólo se han abierto en ocasiones muy específicas, en las que ha asistido el Director de Mantenimiento y Servicios y el chofer, que es quien está encargado de trasladar el material y computadoras a alumnos o personal que lo necesita. El Lic. Gabriel PÁEZ, Coordinador de Infraestructura y Servicios, preparó una propuesta para que personal de limpieza asistiera, pero no se hizo efectivo desde Rectorado. Además la Universidad pertenece a la jurisdicción nacional, debe respetar sus disposiciones y si cometemos errores, no nos ampara la normativa. Si bien no hay definiciones, el personal de mantenimiento y servicios va a tener cambios en relación a sus tareas cotidianas.-----

-Toma la palabra la Consejera CRESCITELLI para comentar que tuvo una experiencia muy linda en un examen parcial con un alumno, quien hizo un gran esfuerzo para conectarse, filmarse y tocar con su instrumento, que no estaba en las mejores condiciones. A pesar de todas esas dificultades, pudo avanzar mucho. En relación a eso pregunta si existe alguna posibilidad de obtener recursos para conseguir una llave especial para afinar los pianos o algún afinador que los asesore on line.-----

-El Decano toma nota y además aclara que hay una persona con un cargo en la FAD para desempeñar esas tareas, y habría que acordar con ella.-----

-Interviene la Consejera ORTUBIA para recordar las malas condiciones edilicias de los techos de los talleres, especialmente de pintura y grabado y al respecto consulta si se podrían reparar en esta etapa en que no están asistiendo los alumnos, ya que los deterioros serán cada vez más graves.-----

-El Decano responde que el Coordinador de Infraestructura y Servicios, Lic. Gabriel PAÉZ está al tanto. No se ha abandonado la gestión del arreglo. Se ha avanzado en el proceso de buscar presupuesto. Coincide en que al regresar a las actividades, estos problemas deberían estar solucionados. Sugiere pedir un informe al Secretario Económico Financiero que ha mantenido reuniones con Dirección de Obras para que prepare un informe más preciso de este tema. -----

-Desde Secretaría se advierte que la Consejera MONAYAR no se encuentra conectada.-----

-Se concede la palabra al Consejero FALCÓN, para quien es necesario prever la disposición de otros espacios alternativos para contener a los alumnos ya que al momento de retornar a las actividades presenciales se requeriría de más aulas con menos cantidad de alumnos. Propone las BACT o aulas de otras Unidades Académicas.-----

-El Decano responde que esa situación ha sido tenida en cuenta con las gestiones realizadas en la Nave Universitaria, con el objetivo de que se priorice tanto las actividades académicas como los elencos. Además es una situación que afecta a todos y será muy complicado el regreso.-----

-Finalmente, el Decano comunica que en el día de ayer rindió Dibujo I un alumno con discapacidad auditiva que vive en Potrerillos y que tiene escasa conectividad a internet. Toda la Institución ha hecho un gran esfuerzo para proporcionarle una intérprete de señas. Es un recurso muy costoso pero muy valioso. Ya que el contrato de la misma no ha salido del Rectorado, no se ha resuelto para este año; por esa razón lo va a plantear ante el Consejo Superior.-----



- La Consejera MONAYAR se ha retirado de la reunión.-----
- PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados.**-----
- Proyecto de Ordenanza para contemplar una nueva figura para el acompañamiento de estudiantes de la FAD en las trayectorias estudiantiles: Tutor Voluntario.**-----
- En el marco del aislamiento social obligatorio y preventivo debido a la pandemia COVID-19, el sistema universitario afronta un gran desafío y tiene la tarea de generar condiciones de igualdad de oportunidades, promoviendo el vínculo pedagógico con los estudiantes para el logro de aprendizajes sustanciales en cada carrera a través del cursado no presencial que surge como alternativa en este contexto.-----
- Es fundamental generar condiciones y marcos regulatorios que promuevan las trayectorias académicas de los estudiantes en este ciclo lectivo a través de medidas de excepción que contemplen tanto decisiones de política académica, medidas organizativas como también recomendaciones en vistas a consolidar criterios institucionalmente promovidos desde la Secretaría Académica de la FAD. -----
- Cabe aclarar que hasta el momento, hay un vacío normativo que encuadre la participación de estudiantes como tutores voluntarios en los proyectos institucionales, que permita la selección y designación como parte de equipos de trabajo en el marco de proyectos académicos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de la formación profesional integral.-----
- Esta tarea está enmarcada en el proyecto Traces de la FAD y tiene como objetivo fortalecer las trayectorias estudiantiles mediante espacios de acompañamiento pedagógico-institucional, presenciales o virtuales, focalizadas en los tramos inicial, medio y final y con abordajes disciplinares, interdisciplinares y transversales. Podrán acceder a este sistema de tutorías voluntarias, estudiantes avanzados de todas las carreras de grado de la Facultad de Artes y Diseño.-----
- Una vez presentado en pantalla el proyecto se abre un espacio de consultas.-----
- El Consejero MANSILLA interroga sobre la posibilidad de que esta tarea sea realizada también por docentes ad honorem, porque estima que serán muchos más alumnos los que requieran de este apoyo que los voluntarios a realizar las tutorías, el Decano explica que ha sido pensado y será reconocido para estudiantes. De otro modo habría que cambiar las características.-----
- Por otro lado la Consejera JATIB desea conocer si las tutorías se harían en relación estrecha con el titular de la cátedra, ya que los tutores voluntarios son alumnos avanzados. Se le explica que las tutorías suelen hacerse en relación con el titular de la cátedra o con los demás integrantes de la misma. Y al surgir desde TRACES, se trabaja con las Direcciones de carreras y cátedras para detectar problemas y avanzar. Además con la virtualidad hace falta mayor acercamiento y vínculo entre pares así como manejo de la tecnología. También al acompañar en cátedras especiales, esas actividades podrían ser acreditadas por los tutores como horas optativas. El acompañamiento se haría a los primeros años, los cuales en estas circunstancias no han pisado la Universidad y todavía no han generado el sentido de pertenencia y también a los segundos años, en que se empieza a concretarse la pertenencia a la vida universitaria. -----
- Se le cede la palabra a la Consejera JAQUE quien pregunta cómo se les acreditarán las tutorías a los estudiantes que las realicen. -----
- El Decano indica que existen dos formas de acreditación: o bien sumando horas para ser reconocidas en cátedras abiertas o cursos de teatro, o bien como complemento al título, acreditable en el certificado analítico que acompaña al título. Si bien esto último todavía no se ha implementado, sí podría incorporarse mediante resolución. Por otro lado, en algunas carreras en las que no existen optativas, es necesario renovar el plan de estudio, como en Artes Visuales. En esos casos podría acreditarse como complemento al título.-----



-Interviene la Consejera ORTUBIA para opinar que los alumnos de los profesorados podrían acreditar estas actividades como horas de prácticas docentes para presentar en la Junta Calificadora de Méritos.-----

-El Decano acuerda con la docente en realizar esa práctica diferenciada en este contexto. Y agrega que se está trabajando también en actividades de extensión. -----

-Finalmente se pone a consideración el proyecto de resolución. Votan en positivo el Decano y los siguientes Consejeros: Eduardo GONZÁLEZ, Leonor ORTUBIA, Javier FALCÓN, Karim VILLALBA, Cristian ROJAS, Antonela JAQUE, Sol GONZÁLEZ, Oscar PUEBLA, Silvia JATIB, Albertina CRESCITELLI, Ricardo MANSILLA. **Se aprueba por unanimidad.**-----

**PUNTO TERCERO: Consideración del Acta.**-----

**Acta N° 02/20 (19-05-2020) – Sesión Virtual.**-----

El Consejero ROJAS reclama una resolución surgida sobre lo decidido acerca de la nota de becas presentada por los estudiantes en la sesión del 19 de mayo.-----

-Se le explica que si bien la intención del Consejo era otorgar becas de conectividad para todos los estudiantes que surgieran del relevamiento, se observó que existía una inviabilidad al respecto, tanto desde el punto de vista del reglamento de becas como desde el punto de vista financiero ya que había que analizar con qué recursos se garantizaría dicho pedido. Por esa razón se reconsideró el tema en la próxima sesión, con la presentación de una propuesta en la que por un lado se aprobaba el reglamento (Programa de Becas) y por el otro lado se exponía el propósito de garantizar la gratuidad de la educación, aunque buscando diferentes herramientas para lograrlo. En ese momento se elaboró la resolución respectiva. Se reconoció la preocupación presentada por los estudiantes en los considerandos de la disposición. -----

-Asimismo, el Decano aclara que dado que la nota de los alumnos era una manifestación de preocupación, en la siguiente sesión se presentó el Secretario Económico Financiero para que diera una respuesta concreta y sin demoras sobre el problema planteado. Se acordó que no quería dejarse estudiantes sin los recursos necesarios. Sin embargo, no se le hizo ninguna pregunta al contador en esa oportunidad.-----

-Para el Consejero GONZÁLEZ se le pidió al estudiante incorporar su opinión en la propuesta que presentó el decano en la sesión posterior a la del debate.-----

-El Decano propone incorporar al informe que se presentará en la próxima sesión, los datos concretos sobre disponibilidad de fondos, qué solución puede darse desde la gestión para aquellos estudiantes no alcanzados por la conectividad y que necesitamos garantizar su educación. El total de alumnos no podrán ser atendidos porque la respuesta no proviene sólo de la Facultad ya que para hacer modificaciones de las partidas presupuestarias se necesita que el Consejo Superior esté sesionando. -----

-El Consejero ROJAS considera que si existe un consenso del Consejo Directivo de que lo planteado en la nota de becas debe ser tomado como política de la FAD, no ve nada en contra. -----

-La Secretaria del Consejo aclara que las expresiones de deseo no se vuelcan en una resolución sino que éstas generan derechos jurídicos sobre el administrado.-----

-El Asesor Letrado pide atenerse a los criterios acordados sobre el funcionamiento del Consejo.-----

-El Consejero MANSILLA realiza moción de orden sobre cierre del debate y continuar con el orden del día.-----

-Se pone a consideración la moción de orden y obtiene voto positivo del Decano y de los siguientes consejeros: Eduardo GONZÁLEZ, Leonor ORTUBIA, Javier FALCÓN, Karim VILLALBA, Cristian ROJAS, Antonela JAQUE, Sol GONZÁLEZ, Oscar PUEBLA, Silvia JATIB, Albertina CRESCITELLI, Ricardo MANSILLA. **Se aprueba por unanimidad la moción de orden y se da cierre al debate.**-----



**-A continuación se pone a consideración el Acta.** Obtiene voto positivo del Decano y de los siguientes consejeros: Eduardo GONZÁLEZ, Leonor ORTUBIA, Javier FALCÓN, Karim VILLALBA, Cristian ROJAS, Antonela JAQUE, Sol GONZÁLEZ, Oscar PUEBLA, Silvia JATIB, Albertina CRESCITELLI, Ricardo MANSILLA. **Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.**-----

-Finalmente, al concluir la sesión, el Decano recuerda los tres temas que se incorporarán al informe de gestión para la próxima reunión del Consejo Directivo: 1) diseño sobre funciones del personal en dos etapas: cuarentena y regreso a la nueva normalidad; 2) tema edilicio; estado actual y gestiones sobre techos de talleres; 3) estudiantes no alcanzados por las becas y que tienen necesidad de contar con herramientas para garantizar su educación: qué recursos está gestionando la FAD, recursos necesarios, informe preparado desde Secretaría Económico Financiera.-----

**- - - - - Siendo la hora once y cincuenta y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.**-----

-----  
La presente acta emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular.-----